

Madrid, 26 de febrero de 2014

Asistentes:	Presidente	Sr. Marti Scharfhausen
	Vicepresidenta	Sra. Velasco García
	Consejero	Sr. Gurguí i Ferrer
	Consejero	Sr. Castelló Boronat
	Consejera	Sra. Narbona Ruiz
	Secretaria	Sra. Rodríguez López

Convocatoria: 21 de febrero de 2014

ORDEN DEL DÍA:

- I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ANTERIOR DEL PLENO DEL CONSEJO.
- II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

Trámite normal

1. C.N. Ascó: Propuestas de cambio PC-10 y PC-12, Revisión 0 al Plan de Emergencia Interior.
2. Fábrica de Elementos Combustibles de Juzbado: Modificación de diseño por la puesta en marcha del nuevo subsistema de detección de gases inflamables del sistema de protección contra incendios y sobre las modificaciones de las Especificaciones de Funcionamiento y del Estudio de Seguridad de la instalación.
3. Informe preceptivo sobre el Plan Especial ante el riesgo radiológico de la Comunitat Valenciana.

4. Solicitud de autorización de desmantelamiento de la Planta Quercus.
5. Toma de decisiones en materia de personal.
6. Contrataciones, Convenios y Acuerdos.
 - 6.1 Autorización para la aprobación del modelo de Pliego de Contratación por el procedimiento Abierto, para la categoría de “Servicios”.

Trámite simplificado

7. Informe sobre instalaciones radiactivas de trámite simplificado.
8. Asuntos varios.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

9. Incidencias en centrales nucleares.
10. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas.
11. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos.
12. Informaciones específicas.
 - 12.1 Informe de asistencia a reunión de la Troika de la Asociación Europea de Reguladores de Seguridad Física Nuclear (ENSRA), 29-01-2014.
 - 12.2 Almacenamiento provisional de residuos en la Celda 29 de la plataforma este de El Cabril.
13. Propuestas e informes del Presidente, Consejeros y Secretaria General.
14. Comisiones del Consejo y comités.
15. Cumplimiento de encargos del Consejo.
16. Informe sobre delegaciones del Consejo.
17. Informe de los Directores Técnicos.
18. Ruegos y preguntas.

I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ANTERIOR DEL PLENO DEL CONSEJO.

El Pleno del Consejo **ACUERDA**, por unanimidad, aprobar el acta núm. 1.304 que contiene los acuerdos adoptados en la reunión celebrada el día 19 de febrero de 2014.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

Trámite normal

1. C.N. ASCÓ: PROPUESTAS DE CAMBIO PC-10 Y PC-12, REVISIÓN 0 AL PLAN DE EMERGENCIA INTERIOR.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de informe favorable de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (Ref. CSN/PDT/CNASC/ASO/1312/216), a la solicitud de la central nuclear de Ascó de propuesta de cambio PC-10, revisión 0, al Plan de Emergencia Interior (PEI) que tiene por objeto sustituir las referencias del código de cálculo de dosis al exterior en emergencia IRDAM, "*Interactive Rapid Dose Assessment Mode*", por el código RASCAL, "*Radiological Assessment System for Consequence Analysis*", y la solicitud de propuesta de cambio PC-12, revisión 0, al objeto de incluir en los formatos de notificación de emergencia nuclear los datos radiológicos generados por el citado código RASCAL, utilizando para ello la aplicación NERAS (Notificación de Emergencias a partir del código RASCAL).

El Pleno del Consejo ha examinado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos presentados.

2. FÁBRICA DE ELEMENTOS COMBUSTIBLES DE JUZBADO: MODIFICACIÓN DE DISEÑO POR LA PUESTA EN MARCHA DEL NUEVO SUBSISTEMA DE DETECCIÓN DE GASES INFLAMABLES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LAS MODIFICACIONES DE LAS ESPECIFICACIONES DE FUNCIONAMIENTO Y DEL ESTUDIO DE SEGURIDAD DE LA INSTALACIÓN.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de informe favorable de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear, (Ref. CSN/PDT/FCJUZ/JUZ/1402/88), a la solicitud de Enusa Industrias Avanzadas, S.A. de aprobación de la modificación de diseño de la Fábrica de elementos combustibles de Juzbado por la puesta en marcha del nuevo subsistema de detección de gases inflamables del sistema de protección contra incendios, así como de la correspondiente modificación de las Especificaciones de Funcionamiento y del Estudio de Seguridad de la instalación. La propuesta de revisión de las Especificaciones de Funcionamiento, una vez aprobada, constituirá

la revisión 36 de dicho Documento Oficial de Explotación y, asimismo, la propuesta de revisión del Estudio de Seguridad constituirá la revisión 46.

El Pleno del Consejo ha analizado la solicitud del titular y la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos presentados.

3. INFORME PRECEPTIVO SOBRE EL PLAN ESPECIAL ANTE EL RIESGO RADIOLÓGICO DE LA COMUNITAT VALENCIANA.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de informe favorable de la Dirección Técnica de Protección Radiológica al Plan Especial ante el riesgo radiológico de la Comunitat Valenciana remitido por el Secretario General de la Comisión Nacional de Protección Civil.

El informe del CSN es preceptivo de acuerdo con el apartado 2 del Título IV de la Directriz Básica de planificación de Protección Civil ante el riesgo radiológico, que establece que los Planes Autonómicos frente a emergencias radiológicas serán aprobados por el órgano competente de la Comunidad Autónoma y serán homologados por la Comisión Nacional de Protección Civil, previo informe del Consejo de Seguridad Nuclear.

La evaluación de la Dirección Técnica de Protección Radiológica se ha llevado a cabo en el marco de la Directriz Básica de planificación de Protección Civil ante el riesgo radiológico (DBRR) y observando la Guía Técnica del CSN para el desarrollo y la implantación de los criterios radiológicos de la citada Directriz.

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos presentados.

4. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE DESMANTELAMIENTO DE LA PLANTA QUERCUS.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica de devolución de la documentación presentada por Enusa junto con su solicitud de autorización de desmantelamiento de la Planta Quercus de concentrados de uranio en Saelices el Chico (Salamanca). Fase I.

La documentación presentada muestra carencias e inconsistencias, por lo que se considera necesaria la devolución a Enusa a fin de que se subsanen los siguientes aspectos:

- La documentación oficial a remitir debe responder a una nueva solicitud de autorización de desmantelamiento de la Planta Quercus, por lo que no debe ser revisión de la documentación precedente.

- La documentación oficial a remitir debe ser completa, autosuficiente y referirse exclusivamente a la etapa de desmantelamiento de la instalación.

En el plazo de seis meses, Enusa deberá remitir una nueva solicitud de autorización del Plan de desmantelamiento de la Planta Quercus, cuya documentación soporte se ajuste a lo manifestado anteriormente.

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobarla en los términos presentados.

5. TOMA DE DECISIONES EN MATERIA DE PERSONAL.

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

6. CONTRATACIONES, CONVENIOS Y ACUERDOS.

6.1 Autorización para la aprobación del modelo de Pliego de Contratación por el procedimiento Abierto, para la categoría de “Servicios”.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de aprobación del modelo de Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación por procedimiento abierto para la categoría de “Servicios”.

La propuesta tiene por objeto adecuar el contenido de los pliegos de cláusulas administrativas particulares para la contratación por procedimiento abierto de los contratos de “Servicios” a adjudicar por el CSN, al objeto de adecuar su contenido a los cambios experimentados en la redacción de distintos preceptos de Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, que fue aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por la incidencia de diversas normas posteriores con rango de ley.

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta de la Secretaría General y **ACUERDA**, por unanimidad, aprobar la propuesta de la Secretaría General en los términos presentados.

Trámite simplificado

7. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS DE TRÁMITE SIMPLIFICADO.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo las propuestas de informe favorable a las autorizaciones evaluadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR), siguientes:

- Saurecycling, S.L. (IRA-3248): Meco (Madrid).

Autorización de funcionamiento.

- Cualicontrol-ACI, S.A. (IRA-0146): Madrid.

Autorización de modificación.

- Maresme Dental, S.L. Dürr Dental Medics Ibérica, S.A. (ERX/B-0082): (Badalona) Barcelona.

Autorización e inscripción en el registro de empresas de venta de equipos.

- Instituto de Ciencias de Materiales de Aragón (ICMA) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza (EXE-0021): Zaragoza.

Autorización de exención de la consideración de instalación radiactiva.

El Pleno del Consejo considera que las propuestas cumplen la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y valoración de las evaluaciones realizadas, siguientes:

- CSN/IEV/PM-1/IRA-3248/14
- CSN/IEV/MO-16/IRA-0146/14
- CSN/IEV/AUT-01/ERX/B-0082/14
- CSN/IEV/AUT-1/EXE-0021/14

El Pleno del Consejo **ACUERDA**, por unanimidad, informar favorablemente las cuatro autorizaciones en los términos presentados.

8. ASUNTOS VARIOS.

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

9. INCIDENCIAS EN CENTRALES NUCLEARES.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

10. SUCESOS NOTIFICADOS EN INSTALACIONES Y ACTIVIDADES REGULADAS.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

11. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

12. INFORMACIONES ESPECÍFICAS.

12.1 Informe de asistencia a reunión de la Troika de la Asociación Europea de Reguladores de Seguridad Física Nuclear (ENSRA), 29-01-2014.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

12.2 Almacenamiento provisional de residuos en la Celda 29 de la plataforma este de El Cabril.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

13. PROPUESTAS E INFORMES DEL PRESIDENTE, CONSEJEROS Y SECRETARIA GENERAL.

13.1 Presidente Sr. Marti Scharfhausen.

13.1.1 A los efectos prevenidos en el artículo 36.1.h) del Real Decreto 1440/2010 por el que se aprueba el Estatuto del Consejo de Seguridad Nuclear, el Presidente informa sobre el cese de D^a Inmaculada Córdoba Pérez como Jefe de Proyecto de la central nuclear de Santa María de Garoña.

El Pleno solicita que se haga constar en acta el agradecimiento a la Sra. Córdoba por los servicios prestados..

13.2 Consejero Sr. Castelló Boronat.

13.2.1 Informa sobre la marcha del Proyecto del ATC indicando la necesidad de establecer la frecuencia adecuada para informar de este asunto, así como la naturaleza y alcance de la información a presentar dentro de este punto del Orden del día.

13.3 Secretaria General Sra. Rodríguez López.

13.3.1 Acta firmada del Pleno nº 1303, correspondiente a la reunión celebrada el día 13-02-2014.

14. COMISIONES DEL CONSEJO Y COMITÉS.

14.1 La Vicepresidenta Sra. Velasco entrega la siguiente información relativa al CIEMAT:

1.- Acta del último Comité de Enlace CSN-CIEMAT de 14.11.13.

2.- Acta de la reunión de constitución del Comité de Seguimiento del Convenio Marco CSN-CIEMAT de 12.11.13.

15. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO.

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

16. INFORME SOBRE DELEGACIONES DEL CONSEJO.

16.1 Delegaciones en el Presidente.

16.1.1 Informes sobre instalaciones radiactivas de trámite reducido.

- Resolución de 10/02/2014: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-0985.
- Resolución de 10/02/2014: Informe favorable a la clausura de la instalación radiactiva IRA-1129.
- Resolución de 10/02/2014: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-3072.

16.1.2 Aceptación expresa de modificaciones en instalaciones radiactivas.

- Resolución de 10/02/2014: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-1941.
- Resolución de 03/02/2014: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-0447.
- Resolución de 10/02/2014: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-1230.

16.2 Delegaciones en la Secretaria General.

16.2.1 Aprobación de tipo de aparatos radiactivos y convalidación de certificados de aprobación de modelos de bulto.

- Resolución de 10/02/2014 por la que se corrigen errores de la Resolución de 30/01/2012: Informe favorable a la modificación de la aprobación de tipo de aparato radiactivo del equipo generador de rayos X de la marca Ishida, Co. Ltd. serie IX-GA, modelos 2475/4075, 2462X y 65100 y serie IX-EA, modelo 2161, de Cima, S.A.
- Resolución de 10/02/2014: Informe favorable a la aprobación de tipo de aparato radiactivo del equipo de rayos X para inspección de envases de la firma Safeline X-ray Inspection modelo R70, de Mettler Toledo, S.A.E.

16.3 Delegaciones en los Directores Técnicos.

16.3.1 DSN: Apercebimientos, medidas correctoras y multas coercitivas.

- Información al Pleno sobre propuesta de apercebimiento a Advanced Accelerator Applications Ibérica (AAA) por incumplimiento encontrado en inspección de transporte de material radiactivo. El Pleno del Consejo toma nota de información aportada por el Director Técnico de Seguridad Nuclear.

17. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS.

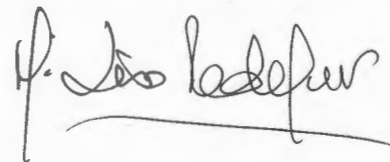
Los Directores Técnicos de Seguridad Nuclear y de Protección Radiológica serán informados por la Secretaria General de los asuntos de su competencia.

18. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13 horas y cinco minutos del día veintiséis de febrero de dos mil catorce.

LA SECRETARIA GENERAL



VºBº



EL PRESIDENTE